

Curso Internacional:

Gobernanza de la Inteligencia Artificial en la Administración Pública. Estrategias y Gestión de Servicios, Organizaciones y Personas

[Campus Virtual Escuela CLAD](#)

5 semanas, del 16 de junio al 25 de julio de 2025

*Este Curso aplica al título de **Diploma CLAD**
Academia para la Innovación Pública y
Gobernanza del Futuro*

PROGRAMA

1. PRESENTACIÓN

La Inteligencia Artificial (IA) integra un conjunto de tecnologías habilitadoras de cambios en nuestras sociedades que también tendrán un impacto profundo en la gobernanza del ámbito público. En línea con ello, durante la reunión del Consejo Directivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), celebrada en Varadero, Cuba, en noviembre de 2023, se aprobó la **Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública**, que tiene como objetivo principal promover un **marco compartido de desarrollo de la Inteligencia Artificial desde y en las administraciones públicas del ámbito iberoamericano**. Sin embargo, muchas de las oportunidades y riesgos asociados a la adopción e implantación de la Inteligencia Artificial y los algoritmos en el Sector Público todavía se encuentran poco explorados, sobre todo, los que tienen que ver con aspectos de gobernanza y gestión de las organizaciones, servicios y políticas públicas.

Por ello, todas las personas que trabajan en el ámbito público deben **conocer y gestionar** adecuadamente la **diversidad de potenciales implicaciones de la Inteligencia Artificial para la gobernanza de lo público**. Esta inquietud se extiende desde la dimensión del diseño de políticas públicas y los servicios públicos a través del uso de grandes datos, pasando por las implicaciones para las decisiones administrativas, hasta llegar a las relaciones con la ciudadanía a través de estas tecnologías disruptivas. Por ejemplo, los desafíos desde la perspectiva de la gobernanza pública son concretos y se refieren a dilemas éticos y desafíos para las democracias, a contradicciones relacionadas con la confianza y transparencia derivadas de la utilización de los algoritmos para adoptar decisiones públicas automatizadas (tales como la elegibilidad para acceder a una ayuda pública) o las implicaciones para la rendición de cuentas y la evaluación de la acción pública como

resultado de llevar a cabo tareas rutinarias mediante procesos administrativos mediados por algoritmos.

Diferentes **organismos internacionales** han puesto el acento en la necesidad de **incorporar la Inteligencia Artificial en la agenda de todos los niveles de gobierno y administración**. La Unión Mundial de las Telecomunicaciones, organismo dentro del sistema de Naciones Unidas, ha indicado que la Inteligencia Artificial es un tipo de tecnología que puede ser central para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en línea con las Recomendaciones Éticas (23 de noviembre de 2021) adoptadas por la UNESCO. La OCDE también señala varios principios que se deben tener en cuenta en relación con la implantación de la Inteligencia Artificial (OCDE, 2023), incluyendo cuestiones como la necesidad de un crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible, valores y justicia centrados en las personas, transparencia y explicabilidad, rendición de cuentas, etc. Por su parte, las instituciones de la Unión Europea han alcanzado un acuerdo sobre la primera propuesta de regulación de la Inteligencia Artificial a nivel mundial (Ley de Inteligencia Artificial, 2024). En todos los casos, se subraya la necesidad de promover políticas y cooperación para generar confianza en la Inteligencia Artificial, así como respetar los derechos fundamentales de las personas, además de promover la innovación y el desarrollo económico.

Desde una **perspectiva académica**, diferentes estudios han señalado la **importancia crítica de la Inteligencia Artificial en el Sector Público**. Esta cuarta ola de innovación tecnológica en las administraciones públicas significa la transición hacia una gobernanza inteligente mediada por algoritmos, con tecnologías que requieren interacción continua y el aprendizaje constante con los seres humanos (Dunleavy y Margetts, 2023). Criado (2019) ha sostenido que el estudio de la Inteligencia Artificial y los algoritmos en las administraciones públicas necesita aproximaciones que consoliden su desarrollo en el futuro poniendo a la ciudadanía en el centro, respondiendo de una manera democrática y sostenible a los desafíos. También se ha señalado la importancia de la robotización en la gestión de las personas en las administraciones públicas (Ramíó, 2018), incluyendo el desarrollo de capacidades humanas para la adopción de decisiones (Ruvalcaba-Gómez, 2023), mientras el propio ciclo de las políticas públicas se podría ver alterado (Valle-Cruz et al., 2020).

El curso se vincula con el eje temático estratégico No. 6 "Inteligencia artificial, ciberseguridad y gobernanza de datos" de la Escuela del CLAD

El curso se vincula con el objetivo No. 16 "*Promover sociedades pacíficas e inclusivas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas*" de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 de las Naciones Unidas.

2. OBJETIVOS

A la finalización de este curso se espera que las personas participantes hayan logrado cumplir los siguientes objetivos:

Objetivos generales

1. Conocer los diferentes modelos de gobernanza y regulación de la Inteligencia Artificial a nivel internacional.
2. Identificar las dimensiones de gestión de las organizaciones públicas que se pueden ver más alteradas como consecuencia de la aplicación de tecnologías basadas en la Inteligencia Artificial.
3. Profundizar en diferentes casos de aplicación de la Inteligencia Artificial en áreas sectoriales de políticas y servicios públicos.
4. Colaborar en la construcción de estrategias y políticas de Inteligencia Artificial en el sector público desde una perspectiva de confianza, transparencia y derechos.

Objetivos específicos

1. Identificar los retos que los diferentes modelos de gobernanza y regulación de la Inteligencia Artificial suponen para los ciudadanos, sobre todo, desde la gestión de la cofianza, privacidad y transparencia.
2. Analizar las áreas de gestión con un mayor potencial de transformación para ser capaz de identificar ámbitos de mejora para las administraciones públicas.
3. Explorar las oportunidades derivadas de los casos de éxito en la aplicación de la Inteligencia Artificial en el sector público.
4. Actuar para cumplir los principales lineamientos de las estrategias y políticas de Inteligencia Artificial para mejorar las administraciones públicas.

3. DESTINATARIOS O PERFIL

El curso consta de 50 horas lectivas y se dirige, en primer lugar, a funcionarios públicos de los [23 países miembros del CLAD](#), ya sea en entidades de nivel nacional/federal, regional/estatal o municipal/local. En general, se orienta a personal directivo de unidades generales, sectoriales y tecnológicas, mandos medios y de coordinación/jefatura de proyectos y políticas públicas, etc., sin que sea necesario un conocimiento en profundidad de tecnologías.

El curso también está abierto para personas que provengan del:

1. Sector académico: docentes y/o estudiantes de grado o postgrado, así como investigadores expertos o interesados en las temáticas a abordar con un carácter multidisciplinar;
2. Sector social: miembros organizados de la sociedad que trabajen o investiguen en las temáticas a abordar;
3. Otros sectores: otros actores interesados que trabajen las temáticas, tales como asesores, consultores, consejeros, entre otros.

Número de participantes: 35-40

4. Diplomado Academia para la Innovación Pública y Gobernanza del Futuro

La aprobación de este Curso permite avanzar al Título CLAD de *Diplomado para la Innovación Pública y Gobernanza del Futuro*. Con cuatro Cursos aprobados de la línea estratégica Academia, te permitirá obtener el título de Diplomado CLAD.

5. COORDINADOR ACADÉMICO

J. IGNACIO CRIADO (@jicriado) es profesor titular (catedrático acreditado) de Ciencia Política y de la Administración y Director del Lab Innovación, Tecnología y Gestión Pública (ITGesPub), Grupo de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid. También es Investigador Asociado (Research Fellow) del Center for Technology in Government, State University of New York (SUNY at Albany). Doctor europeo con premio extraordinario de doctorado en Ciencia Política y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Ortega y Gasset. Ha sido investigador y profesor visitante en diferentes instituciones académicas de prestigio en Australia, China, Estados Unidos, México, Países Bajos o Reino Unido, así como visiting fellow en el Oxford Internet Institute, University of Oxford. En 2016 recibió el Premio Julián Marías, otorgado por la Comunidad de Madrid, España, al mejor investigador en Ciencias Sociales y Humanidades de menos de 40 años.

Ha dirigido tesis doctorales y proyectos de investigación, escrito numerosos libros, capítulos y artículos acerca de diferentes esferas de gobiernos y administraciones públicas, así como sus interacciones con las tecnologías de la información y comunicación. Entre sus libros publicados (como autor o editor) se encuentran Gobierno abierto, Innovación Pública y Colaboración Ciudadana (INAP, 2022), Inteligencia Artificial y Ética en la Gestión Pública (CLAD, 2021), Gobierno Abierto en Iberoamérica. Estudios de Caso en Gobiernos Subnacionales (Tirant lo Blanch, 2021), Tecnologías de Información y Comunicación y Administración Pública (INFOTEC, 2017), Nuevas Tendencias en la Gestión Pública (INAP, 2016), Casos de Éxito en Redes Sociales Digitales de las Administraciones Públicas (EAPC, 2015), Las Redes Sociales Digitales en la Gestión y las Políticas Públicas (EAPC, 2013) o Entre Sueños Utópicos y Visiones Pesimistas.

Las TIC en la Modernización de las Administraciones Públicas (INAP, 2009). Sus investigaciones han aparecido en algunas de las más prestigiosas revistas científicas de su ámbito, tanto en inglés (Government Information Quarterly, Social Science Computer Review, Information Polity, International Journal of Electronic Government Research, International Journal of Electronic Governance, First Monday, Public Management Review, Local Government Studies, Public Policy and Administration, International Journal of Public Sector Management o International Journal of Public Administration), como en español (Gestión y Política Pública, Revista de Estudios Políticos, Revista Internacional de Sociología o Reforma y Democracia). Es miembro del consejo editorial de las revistas Government Information Quarterly, International Journal of Public Sector Management, International Journal of Public Administration in the Digital Age, Gestión y Análisis de Políticas Públicas, Revista de Gestión Pública o Reforma y Democracia.

Asesora, investiga y capacita sobre inteligencia artificial en el sector público y gobernanza algorítmica, innovación en la gestión pública, social media y administraciones públicas, políticas de gobierno abierto, transparencia, participación ciudadana, interoperabilidad y colaboración inter-organizativa, así como administraciones públicas latinoamericanas. En estas áreas ha colaborado como consultor y asesor de formación para diferentes organismos internacionales, incluyendo la UNESCO, la Organización Iberoamericana de la Juventud, así como INTEF, INAP, AEVAL, Google España y diversas instituciones públicas en diferentes niveles de gobierno. También ha sido evaluador de los European Awards for e-Government, de la Comisión Europea, ha colaborado con el CLAD en la elaboración del Marco Iberoamericano de Interoperabilidad de Gobierno Electrónico y de la Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública, investigador del Mecanismo Independiente de Revisión, de la Alianza para el Gobierno Abierto, co-fundador de una spin off universitaria y director general del primer laboratorio de innovación pública en España, así como evaluador de agencias nacionales de evaluación científica y prospectiva (ANEP, España, ANII, Uruguay, CONACYT, México, NWO, Países Bajos, etc.). Ha servido en la Universidad Autónoma de Madrid como secretario académico del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (2008-2013), Vicedecano de Investigación e Innovación de la Facultad de Derecho (2014-2018) y Delegado del Rector para Datos, Innovación y Universidad Abierta (2020-2021). Ha sido miembro electo del Comité Ejecutivo de la Digital Government Society (2020-2023) y del Foro de Gobierno Abierto del Gobierno de España (2018-).

6. METODOLOGÍA, PROGRAMA Y BIBLIOGRAFÍA

El Curso se desarrollará durante **5 semanas**, bajo un enfoque teórico-práctico, que permite adquirir conocimientos, analizar y habilitar para la acción a través de la conexión entre conceptos, experiencias y casos. Este modelo enfocado en la formación de directivos y profesionales públicos se orienta a obtener de cada proceso formativo una transferencia a desempeños y resultados en los ámbitos de trabajo de los participantes de la experiencia formativa.

Comenzará con la lectura de las referencias bibliográficas básicas recomendadas en cada tema, que servirán de fundamento común sobre el contenido del curso. Durante las semanas que dura el curso, se desarrollarán seminarios web mediante el aula virtual del Campus Virtual del CLAD. A lo largo de la semana, también se usarán casos concretos que facilitarán los debates semanales en el foro. La bibliografía complementaria se ofrece para quienes deseen profundizar en cada una de las temáticas, si bien no se incluye entre los materiales aportados (de manera que cada participante deberá acceder a estas lecturas de forma individual).

El Curso consta de 50 horas lectivas

Comunicación sincrónica: se circunscribe al tiempo de los webinarios o sesiones presenciales a través de plataforma digital.

Comunicación asincrónica: durante el desarrollo del curso docente y participantes interaccionarán a través de consultas o requerimientos dentro de la plataforma digital.

Módulo	Semana (fechas)	Contenidos	Actividades
Módulo 1: <i>Bienvenida e introducción a los Cursos CLAD y su Campus Virtual</i>	Semana 1: Del jueves 19 de junio al miércoles 25 de junio.	Bienvenida de las autoridades del CLAD Reglas de juego para el Curso Descripción del Campus Liderazgo CLAD para la transformación institucional	1. Clase inaugural el jueves 19 de junio, a las 10:30 horas (Caracas) 2. Revisión <i>atenta</i> del Campus Virtual 3. Completar los perfiles personales y los Foros introductorios
Módulo 2:	Semana 2:	Introducción a la Inteligencia Artificial y	1. Clase del Módulo 2 el jueves 26 de junio, a las 10:30

<i>Inteligencia Artificial y Administración Pública. Análisis de Desafíos y Oportunidades para el Sector Público</i>	Del jueves 26 de junio al miércoles 2 de julio	Administración Pública. Desafíos y oportunidades. Conceptos básicos: tecnologías, datos, algoritmos y gobernanza. Ética de los algoritmos. Niveles de aplicación. Principales sistemas y herramientas de IA: generativa, robots, drones, etc., en el sector público. Casos prácticos	horas (Caracas) 2. Lectura de la bibliografía básica del Módulo 2. 3. Participación en el Foro de debate semanal: Inteligencia Artificial y Administración Pública. Análisis de desafíos y oportunidades para el sector público.
Módulo 3: <i>Inteligencia Artificial y Modelos de Gobernanza. Diseño de Estrategias, Regulación y Sistemas de Medición</i>	Semana 3: Del jueves 3 de julio al miércoles 9 de julio.	<i>Inteligencia Artificial y Modelos de Gobernanza. Diseño de Estrategias, Regulación y Sistemas de Medición.</i> Políticas nacionales y áreas estratégicas de la Inteligencia Artificial. Gobernanza interinstitucional y transnacional (transversalidad y multi-sectorialidad). - Coordinación horizontal de la Inteligencia Artificial. Análisis de estrategias públicas. Casos prácticos	1. Clase del Módulo 3 el jueves 3 de julio, a las 10:30 horas (Caracas) 2. Lectura de la bibliografía básica del Módulo 3. 3. Participación en el Foro de debate semanal: <i>Inteligencia Artificial y Modelos de Gobernanza. Diseño de Estrategias, Regulación y Sistemas de Medición</i>
Módulo 4: <i>Inteligencia Artificial y Administración Pública. Cambio</i>	Semana 4: Del jueves 10 de julio al miércoles 16 de julio	<i>Inteligencia Artificial y Administración Pública. Cambio en las organizaciones, servicios y políticas públicas.</i> Transformaciones en el	1. Clase del Módulo 4 el jueves 10 de julio, a las 10:30 horas (Caracas) 2. Lectura de la bibliografía básica del Módulo 4. 3. Participación en el Foro de

<i>en las organizaciones, servicios y políticas públicas</i>		Ciclo de las Políticas Públicas e Inteligencia Artificial. Inteligencia Artificial y áreas de Políticas Públicas. Decisiones públicas, transparencia, confianza y rendición de cuentas. Inteligencia artificial en diferentes áreas de servicio público. Casos prácticos.	debate semanal: <i>Inteligencia Artificial y Administración Pública. Cambio en las organizaciones, servicios y políticas públicas.</i>
Módulo 5: <i>Inteligencia Artificial y Personas. Impacto en el Personal Público y la Ciudadanía</i> <i>Acto Clausura</i>	Semana 5: Del jueves 17 de julio al miércoles 23 de julio	<i>Inteligencia Artificial y Personas. Impacto en el Personal Público y la Ciudadanía.</i> Inteligencia Artificial y actores clave. Marcos tecnológicos y preferencias. Inteligencia Artificial y Personas. Inteligencia Artificial y Gestión Pública. El papel de los CIOs. Burocracia de primera línea. Casos prácticos	1. Clase del Módulo 5 el jueves 17 de julio, a las 10:30 horas (Caracas) 2. Lectura de la bibliografía básica del Módulo 5 3. Participación en el Foro de debate semanal: Inteligencia Artificial y Personas. Impacto en el Personal Público y la Ciudadanía. 4. Mesa de cierre del curso en fecha por determinar.

- **Módulo 1. Bienvenida e introducción a los Cursos CLAD y su Campus Virtual**

Presentación general y del espacio virtual del CLAD.

Actividades

- Clase inaugural.
- Descripción de las reglas de juego para el Curso.
- Descripción del Campus.
- Liderazgo CLAD para la transformación institucional.

- **Módulo 2: Introducción a la Inteligencia Artificial y Administración Pública. Desafíos y oportunidades**

Las administraciones públicas han adoptado tecnologías de información y comunicación durante las últimas décadas. ¿Cuáles son las características que hacen que la Inteligencia Artificial tenga un carácter disruptivo? Este módulo aborda conceptos básicos: tecnologías, datos, algoritmos y gobernanza, una introducción a la Inteligencia Artificial, ética de los algoritmos e implicaciones prácticas. Marco de gobernanza de datos.

Actividades

- Clase del Módulo 2
- Lectura de la **bibliografía básica** del Módulo 2.
- Participación en el Foro de debate semanal: *Inteligencia Artificial y Administración Pública. Análisis de Desafíos y Oportunidades.*

Bibliografía básica:

- Cotino, L. (2019). 'Ética en el Diseño para el Desarrollo de una Inteligencia Artificial, Robótica y Big Data Confiable y su Utilidad desde el Derecho'. *Revista Catalana de Dret Públic*, 58, 29-48.
- Criado, J. I. (2021). 'Inteligencia Artificial. Madurez Tecnológica, Adopción e Innovaciones en la Gestión Pública. En Criado, J. I., *Inteligencia Artificial y Ética en la Gestión Pública*, Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, pp. 13-44.
- UNESCO. (2022). Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial. [Acceso: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa].

Bibliografía complementaria:

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). fAIr LAC. Adopción Ética y Responsable de la Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe. Nota Técnica. IDB-TN-1839. [Acceso: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/fAIr_LAC_Adopción_ética_y_responsable_de_la_inteligencia_artificial_en_América_Latina_y_el_Caribe_es.pdf].
- Coeckelbergh, M. (2023). La filosofía política de la inteligencia artificial. *Una introducción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Criado, J. & Gil-García, J. (2019), Creating public value through smart technologies and strategies. From digital services to artificial intelligence and beyond, *International Journal of Public Sector Management*, Vol. 32 No. 5, pp. 438-450.
- Desouza, K. (2018) 'Delivering Artificial Intelligence in Government: Challenges and Opportunities', IBM Center for the Business of Government.
- Dunleavy, P., & Margetts, H. (2023). Data science, artificial intelligence and the third wave of digital era governance. *Public Policy and Administration*, 09520767231198737.

- Dwivedi, Y. K., Hughes, L., Ismagilova, E., Aarts, G., Coombs, C., Crick, T., ... & Galanos, V. (2020). Artificial Intelligence (AI): Multidisciplinary perspectives on emerging challenges, opportunities, and agenda for research, practice and policy. *International Journal of Information Management*.
- Eubanks, V. (2019). *La automatización de la desigualdad. Herramientas de tecnología avanzada para supervisar y castigar a los pobres*. Madrid. Capital Swing.
- Gamero Casado, E. y Pérez Guerrero, F.L. (2023) *Inteligencia artificial y sector público. Retos, límites y medios*. Valencia, España. Tirant Lo Blanch. [Acceso: <https://www.uv.es/cotino/publicaciones/publicadoCOTINOsesgos.pdf>].
- Margetts, H. & Dorobantu, C. (2019). 'Rethink government with AI'. *Nature* 568 (April):163-165.
- Zuboff, S. (2019) *The Age of Surveillance Capitalism*. London. Profile Books.

• Módulo 3: Inteligencia Artificial y Modelos de Gobernanza. Diseño de Estrategias, Regulación y Sistemas de Medición

Los gobiernos y administraciones públicas se encuentran en proceso de liderazgo de políticas y estrategias de Inteligencia Artificial. En este módulo se realiza una aproximación a las políticas nacionales y áreas estratégicas de la Inteligencia Artificial, así como su gobernanza interinstitucional y transnacional (transversalidad y multi-sectorialidad) y regulación. Plantearemos los elementos clave de la coordinación horizontal de la Inteligencia Artificial, así como un análisis de estrategias públicas y la medición del desarrollo y gobernanza. También se plantearán cuestiones desde una perspectiva jurídica y de regulación.

Actividades

- Clase del Módulo 3
- Lectura de la **bibliografía básica** del Módulo 3.
- Participación en el Foro de debate semanal: **Modelos de Gobernanza de la Inteligencia Artificial**.

Bibliografía básica:

- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) (2023). Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública. [Acceso: <file:///Users/jicriado/Downloads/CIIA-ES-11-2023-1.pdf>]
- Criado, J. I. (2024). Inteligencia Artificial en el Sector Público latinoamericano. Estudio Comparado a partir de la Carta Iberoamericana de Inteligencia Artificial en la Administración Pública. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (88), 116-143.
- OCDE y CAF. (2022). Uso estratégico y responsable de la inteligencia artificial en el sector público de América Latina y el Caribe. [Acceso: <https://www.oecd.org/digital/uso-estrategico-y-responsable-de-la-inteligencia-artificial-en-el-sector-publico-de-america-latina-y-el-caribe-5b189cb4-es.htm>].

UNESCO. (2022). Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial. [Acceso: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa].

Bibliografía complementaria:

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *La Inteligencia Artificial al Servicio del Bien Social en América Latina y el Caribe. Panorámica Regional e Instantáneas de Doce Países*. [Acceso: <https://publications.iadb.org/es/la-inteligencia-artificial-al-servicio-del-bien-social-en-america-latina-y-el-caribe-panoramica-regional-e-instantaneas-de-doce-paises>].
- Benítez, V. H. G., & Ruvalcaba-Gómez, E. A. (2021). Análisis de las estrategias nacionales de Inteligencia Artificial en América Latina: estudio de los enfoques de Ética y de Derechos Humanos. *Revista de Gestión Pública*, 10(1), 5-32.
- Comisión Europea. (2023). *Reglamento de Inteligencia Artificial. Noticia del Consejo de la Unión Europea*. [Acceso: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2023/12/09/artificial-intelligence-act-council-and-parliament-strike-a-deal-on-the-first-worldwide-rules-for-ai/>].
- Comisión Europea. (2020). *Libro Blanco sobre la Inteligencia Artificial. Un Enfoque Europeo Orientado a la Excelencia y la Confianza*. [Acceso: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0065>].
- Comisión Europea. (2018a). *Artificial Intelligence. A European Perspective*. JRC. EUR 29425 EN.
- Comisión Europea. (2018b). *Artificial Intelligence for Europe*. COM(2018)237.
- Comisión Europea. (2019). *A Definition of AI. Main Capabilities and Disciplines*.
- Criado, J. Ignacio. (2021). Inteligencia Artificial y Administración Pública. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*. 20, 348-372. [Acceso: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/6097>].
- Dutton, T. (2018). An Overview of National Artificial Intelligence Strategies. [Acceso: <https://medium.com/politics-ai/an-overview-of-national-ai-strategies-2a70ec6edfd>].
- Fatima, S., Desouza, K. C., & Dawson, G. S. (2020). National strategic artificial intelligence plans: A multi-dimensional analysis. *Economic Analysis and Policy*, 67, 178-194.
- Filgueiras, F. (2023). Desafíos de gobernanza de Inteligencia Artificial en América Latina. Infraestructura, descolonización y nueva dependencia. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (87). [Acceso: <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n87.a3>].
- Generalitat Valenciana. (2019). *Estrategia de Inteligencia Artificial de la Comunidad Valenciana*. [Acceso: https://presidencia.gva.es/documents/80279719/169117420/Dossier_cas.pdf/88361b83-0e33-4b49-99c0-ad894ffc0f75].
- Gobierno de España. (2024). *Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial*. https://portal.mineco.gob.es/es-es/digitalizacionIA/Documents/Estrategia_IA_2024.pdf.
- Gobierno de Estados Unidos de América. (2020). American Artificial Intelligence Initiative. Year One Annual Report. [Acceso: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2020/02/American-AI-Initiative-One-Year-Annual-Report.pdf>].

- Gobierno de Portugal. (2020). AI Portugal 2030. [Acceso: <https://www.portugal.gov.pt/download-ficheiros/ficheiro.aspx?v=236848b1-fcb6-4c65-9773-292d1c5b9ad1>].
- Gobierno de Uruguay. (2020). Estrategia de Inteligencia Artificial para el Gobierno Digital. [Acceso: <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/noticias/inteligencia-artificial-para-gobierno-digital-hay-estrategia>].
- NESTA. (2020). The Artificial Intelligence Powered State. China's Approach to Public Sector Innovation.[Acceso: https://media.nesta.org.uk/documents/Nesta_TheAIPoweredState_2020.pdf].
- OCDE. (2023). *Recommendation of the Council on Artificial Intelligence*. [Acceso: <file:///Users/jicriado/Downloads/OECD-LEGAL-0449-en-2.pdf>].
- Oxford Insights. (2024). *Government Artificial Intelligence Readiness Index 2023*. [Acceso: <https://oxfordinsights.com/ai-readiness/ai-readiness-index/>].
- Parlamento Europeo. Reglamento de IA. Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 300/2008, (UE) n.º 167/2013, (UE) n.º 168/2013, (UE) 2018/858, (UE) 2018/1139 y (UE) 2019/2144 y las Directivas 2014/90/UE, (UE) 2016/797 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Inteligencia Artificial) (Texto pertinente a efectos del EEE). [Acceso: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32024R1689>].
- Stanford University. The AI Index 2024 Annual Report, AI Index Steering Committee, Human-Centered AI Institute, Stanford University, Stanford, CA,. [Acceso: <https://aiindex.stanford.edu/report/>].

• Módulo 4: Inteligencia Artificial y Administración Pública. Cambio en las Políticas Públicas y los Servicios Públicos

La Inteligencia Artificial en el sector público supone cambiar las dinámicas de poder dentro de las organizaciones públicas, así como los servicios que se prestan al ciudadano y el ciclo de las políticas públicas. En este módulo se abordarán las dimensiones clave de la gestión de las organizaciones públicas: Decisiones públicas, transparencia, confianza, explicabilidad, integridad y rendición de cuentas. Inteligencia artificial en diferentes áreas de servicio público. Adicionalmente, se atenderán las transformaciones en el ciclo de las políticas públicas y la Inteligencia Artificial, así como la propia Inteligencia Artificial y áreas de políticas públicas.

Actividades

- Clase del Módulo 4
- Lectura de la **bibliografía básica** del Módulo 4.
- Participación en el Foro de debate semanal: Inteligencia Artificial y el análisis de las políticas públicas.

Bibliografía básica:

- Autoridad Catalana de Protección de Datos. (2020). *Inteligencia Artificial. Decisiones Automatizadas en Cataluña*. [Acceso: <https://apdcat.gencat.cat/web/.content/04-actualitat/noticies/documents/Informe-IA-Castellano.pdf>].
- Salvador, M., & Ramió, C. (2020). Capacidades analíticas y gobernanza de datos en la Administración pública como paso previo a la introducción de la Inteligencia Artificial. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (77), 5-36.
- Valle-Cruz, D., Criado, J. I., Sandoval-Almazán, R., & Ruvalcaba-Gomez, E. A. (2020). Assessing the public policy-cycle framework in the age of artificial intelligence: From agenda-setting to policy evaluation. *Government Information Quarterly*, 37(4).

Bibliografía complementaria:

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Prometea. Transformando la Administración de Justicia con Herramientas de Inteligencia Artificial*. [Acceso: <https://publications.iadb.org/es/prometea-transformando-la-administracion-de-justicia-con-herramientas-de-inteligencia-artificial>].
- Criado, J. I., Valle-Cruz, D., Sandoval-Almazán, R., & Ruvalcaba-Gomez, E. A. (2021). Chief Information Officers' Perceptions about Artificial Intelligence. A Comparative Study of Implications and Challenges for the Public Sector. *First Monday*. [Acceso: <https://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/view/10648>].
- European Commission – Joint Research Center. (2020). *AI Watch. Artificial Intelligence in Public Services. Overview of the Use and Impact of Artificial Intelligence in Public Services in the European Union*. [Acceso: https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC120399/jrc120399_misuraca-ai-watch_public-services_30062020_def.pdf].
- Filgueiras, F. (2023b). Designing artificial intelligence policy: comparing design spaces in Latin America. *Latin American Policy*, 14(1), 5-21. [Acceso: <https://doi.org/10.1111/lamp.12282>].
- Janssen, M., Brous, P., Estevez, E., Barbosa, L. S., & Janowski, T. (2020). Data governance: Organizing data for trustworthy Artificial Intelligence. *Government Information Quarterly*, 37(3), 101493.
- Janssen, M., & Helbig, N. (2018). Innovating and changing the policy-cycle: Policy-makers be prepared!. *Government Information Quarterly*, 35(4), S99-S105.
- Meijer, A., Lorenz, L. and Wessels, M. (2021), Algorithmization of Bureaucratic Organizations: Using a Practice Lens to Study How Context Shapes Predictive Policing Systems. *Public Administration Review* <https://doi.org/10.1111/puar.13391>.
- Sun, T. Q., & Medaglia, R. (2019). Mapping the challenges of Artificial Intelligence in the public sector: Evidence from public healthcare. *Government Information Quarterly*, 36(2), 368-383.
- OECD (2024). *Governing with Artificial Intelligence. Are governments ready?* [Acceso: https://www.oecd.org/en/publications/governing-with-artificial-intelligence_26324bc2-en.html].

UK

Government. (2024). *AI Playbook for the UK Government*. [Acceso: https://assets.publishing.service.gov.uk/media/67aca2f7e400ae62338324bd/AI_Playbook_for_the_UK_Government_12_02.pdf]

- **Módulo 5: Inteligencia Artificial y Personas. Impacto en el Personal Público y la Ciudadanía**

La gestión de las organizaciones públicas se encuentra también en proceso de cambio. En este módulo abordaremos cuáles son los actores clave en la Política de Inteligencia Artificial en el sector público, los marcos tecnológicos y preferencias a través de los que se mueven. Inteligencia Artificial y Personas. Inteligencia Artificial y Gestión Pública. El papel de los CIOs. Burocracia de primera línea. Ciudadanía e Inteligencia Artificial.

Actividades

- Clase del Módulo 5
- Lectura de la **bibliografía básica** del Módulo 5.
- Participación en el Foro de debate semanal: **Gestión de organizaciones públicas: implicaciones de la Inteligencia Artificial.**

Bibliografía básica:

- Criado, J. I., Valero, J & Villodre, J. (2020). Algorithmic Transparency and bureaucratic Discretion. The Case of Saler Early Warning System. *Information Polity*, 25(4), 449-470.
- Ramió, C. (2018). "Inteligencia Artificial, Robótica y Modelos de Administración Pública". *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 72, 5-42.
- Valero Torrijos, J. (2019). 'Las garantías jurídicas de la inteligencia artificial en la actividad administrativa desde la perspectiva de la buena administración'. *Revista Catalana de Dret Públic*, 58, 82-96.

Bibliografía complementaria:

- Álvarez, T. (2023). *El uso de algoritmos en el sector público en España: cuatro estudios de caso sobre ADMS. Digital Future Society*. [Acceso: https://digitalfuturesociety.com/es/report/uso_algoritmos_en_el_sector_publico_en_espana/].
- Aoki, N. (2020). An experimental study of public trust in AI chatbots in the public sector. *Government Information Quarterly*, 37(4), 101490.
- Cortés-Cediel, M. E., Segura-Tinoco, A., Cantador, I., & Bolívar, M. P. R. (2023). Trends and challenges of e-government chatbots: Advances in exploring open government data and citizen participation content. *Government Information Quarterly*, 40(4), 101877.
- Criado, J. I., & de Zarate-Alcarazo, L. O. (2022). Technological frames, CIOs, and Artificial Intelligence in public administration: A socio-cognitive exploratory study in Spanish local governments. *Government Information Quarterly*, 39(3), 101688.

- Faraj, S., Pachidi, S., & Sayegh, K. (2018). Working and organizing in the age of the learning algorithm. *Information and Organization*, 28(1), 62-70.
- Ruvalcaba-Gomez, E. A. (2023). Systematic and axiological capacities in artificial intelligence applied in the public sector. *Public Policy and Administration*, 09520767231170321.
- Van der Voort, H. G., Klievink, A. J., Arnaboldi, M., & Meijer, A. J. (2019). "Rationality and politics of algorithms. Will the promise of big data survive the dynamics of public decision making?". *Government Information Quarterly*, 36(1), 27-38.
- Wirtz, B. W., & Müller, W. M. (2019). An integrated artificial intelligence framework for public management. *Public Management Review*, 21(7), 1076-1100.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Las personas participantes en el programa deberán desarrollar las siguientes actividades para aspirar a una evaluación satisfactoria de su desempeño:

Actividades individuales:

- Lectura de los **textos** indicados como **bibliografía básica**, que son los mínimos e indispensables para avanzar en el Curso.
- Participación en la **sesión semanal de clase** impartida por el docente del curso.
- Participación en el **foro de debate semanal**.
- Elaboración de un **trabajo final** sobre un sector de política pública o ámbito de la gestión pública de una organización donde se haya implantado una experiencia de interés sobre Inteligencia Artificial.

Evaluación:

Se realizará una evaluación de cada alumno en la que se considerará la asistencia a los seminarios web y la conferencia final, la participación/interacción en los foros virtuales y la calidad del proyecto/trabajo final desarrollado. Todos los participantes que superen la evaluación recibirán su correspondiente diploma.

Todas las actividades se evalúan con escala de 0 a 10: 0: actividad no entregada o no admitida por ausencia en el espacio virtual, o no aprobación de las actividad. 1,2,3,4,5: Insuficiente. 6: Bueno. 7, 8: Muy bueno. 9: Distinguido. 10: Sobresaliente-Matrícula de Honor.

8. HABILIDADES, CAPACIDADES Y DESTREZAS

Las habilidades/destrezas/conocimientos que los/las participantes adquirirán son:

1. Conocimiento sobre los retos que los diferentes modelos de gobernanza de la Inteligencia Artificial suponen para los ciudadanos, sobre todo, desde la gestión de la cofianza y privacidad.
2. Capacidad de análisis de las áreas de gestión con un mayor potencial de transformación para ser capaz de identificar ámbitos de mejora para las administraciones públicas.
3. Capacidad de identificación de las oportunidades derivadas de los casos de éxito en la aplicación de la Inteligencia Artificial en el sector público.
4. Capacidad de análisis de los principales lineamientos de las estrategias y políticas de Inteligencia Artificial para mejorar las administraciones públicas.
5. Conocimiento de los principales casos de éxito relacionados con la Inteligencia Artificial a nivel internacional.

9. ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el fin de acompañar al alumnado en su labor posterior al curso, la Escuela del CLAD hará una labor de acompañamiento, seguimiento y evaluación a los cambios que el alumno vaya logrando en su respectiva institución, de acuerdo con el trabajo desarrollado y conocimientos adquiridos durante el curso.

Cambios que pueden ir desde actividades formales o institucionalizadas, tales como introducción de la propuesta de mejora, solicitudes de audiencia ante autoridades para exponer el contenido del curso, solicitudes de otro tipo, respuestas oficiales ante las propuestas, etc., a actividades informales o poco institucionalizadas, por ejemplo, reuniones entre compañeros de trabajo, envío del material del curso a autoridades y compañeros, entre otras iniciativas.

La Escuela hará un levantamiento del logro del alumno en su institución y estará apoyando y premiando aquellos que logren cambios institucionalmente significativos como, entre otros:

- Diploma por su voluntad emprendedora.
- Beca en algún curso internacional de la Escuela CLAD posterior a la evaluación.
- Membresía a la Asociación CLAD del año vigente, posterior a la evaluación.

La creatividad, base de la innovación, debe ser un valor transversal a cualquier actividad de las administraciones públicas evidenciando una actitud propositiva, emprendedora y de

liderazgo organizacional. Estas evaluaciones serán realizadas a los alumnos y a las autoridades que avalaron la postulación en diferentes momentos al finalizar el curso, a saber: 1er corte: al mes de la última actividad; 2do corte: a los 4 meses luego de la última actividad del curso; 3er corte: a los 8 meses de la última actividad del curso.

10. DUDAS, PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS

Si desea comunicarse con la Escuela del CLAD lo puede hacer por:

Tel. (58212) 2709211/Fax: (58212) 2709214 (Horario de trabajo: Lunes a Viernes entre 08:30 - 12:30 y 13:00 - 16:00 / Hora de Venezuela)

Correo electrónico: eiapp@clad.org